

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Martes 30 de Junio de 1925
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.522
Apartado núm. 17

NOTA DEL DÍA

UN MONUMENTO A LOS PIES

En Madrid se ha levantado una estatua a los jugadores de foot-ball Aranguren y Alberto Martín. El monumento ha sido colocado en el interior de un campo de deportes, pero tal vez en un futuro sea instalado en una plaza pública. Los monumentos se van despreciando como los banquetes. Antes se exteriorizaban una exteriorización de homenajes. Los talentos, los hombres que por el poder de su dinamismo intelectual encauzaban las actividades del progreso, recibían de sus contemporáneos o de las muchedumbres afectas a su persona por el grado de la admiración, una gratificación que para ser más duradera se esculpía en piedra. Los monumentos en todas las ciudades recogen las figuras de los más inteligentes, de los más buenos y de los más sabios. Así siempre la gratitud popular se manifiesta por corrientes de entusiasmo. El hecho cumbre era una satisfacción del espíritu y también era un consuelo espiritual el saber agradecer. Quiénes que alcanzaron lauros en las contiendas, poniendo en alto el nombre del nombre de la patria; investigadores que en el estudio de sus gabinetes de trabajo preparaban con las combinaciones químicas recursos de curación para aliviar las humanas dolencias; legisladores que echaban un vistazo de águila por las muchedumbres congregadas al amparo de la ley, satisfacían con merecidas previsiones el ansia oculta de gentes en fin de tan esmerada estirpe intelectual que se venían dominadores del pensamiento suspendiendo en los cielos su inteligencia y de su voluntad el ánimo de las muchedumbres asociadas en toda lucha material y congregadas en las satisfacciones del espíritu.

La escultura en piedra o en bronce era el testimonio de la gratitud que se transmitía a través de las generaciones. Si hubiera algo más permanente, esta materia se labraría en las piedras. Presidía un criterio de rigorosa enteramente valoración. No había obligación de levantar un monumento a los méritos de un hombre eminente olvidado y que ya, el halago de las vanidades podía en la vida, el espíritu se modelando los rasgos de una persona muerta en las maniobras de la carne, pero viva la herencia espléndida de las virtudes de su espíritu. El halago que sea justo el momento a los dos citados deportistas. Es más; tal rasgo honra a los que han tomado la iniciativa, resulta un contraste desmesurado para que pueda pasar inadvertido. Empezamos a prestar un acatamiento a los pies de los deportistas por completo caídos de la cabeza. En un paso atrás que no tiene nada de las ceremonias griegas vencedores de los juegos olímpicos tenían algo de dioses en el mundo pagano. Las coronas de las depositamos hoy, para destruirlas, a los pies de los deportistas. El trabajo material es proporcionado mejor remunerado que el espíritu. Le quedaba el honor a la hora de desaparecer. Juan DE ALFARACHE

Nuestros colaboradores

La capa del mendigo

En los viejos países católicos y caballescicos, el mendigo era hermano del mismo rey, tenía una altivez hidalga y llevaba al cinto el bote guiropa que arrastraba su tabardo harapiiento con el orgullo de un manto real.

—Buscad vuestros pobres en otra parte, que yo no puedo volver, hubo de decirle un mangante a un caballero que no halló a mano una moneda que darle.

Recibían las monedas con alternería. El mendigo estaba ungido por las palabras del Rabí y creían de buena fe que beneficiaban a sus donantes porque así edificaban su ánima por la caridad. Les hacían la merced de dejarse dar limosna.

Una tarde paseaba por las Platerías un hidalguero gabacho, cuando le asaltó un mendigo de nobles barbas blancas y aspecto no exento de distinción. Dolióse el hidalguero y quiso darle unas monedas sin la humillación de la limosna.

—Sirvase llevarme este cartapacio hasta mi posada y le daré un escudo.

—¡Libre es vuestra merced de darme o no limosna—gritó solemnemente el pediguño—pero sepa que no consiento que se me trate como a un criado! y le vovió la espalda con desdén.

El mendigo es libre como el aire y ama a su libertad sobre toda holgura y acomodo. Es de un individualismo rabioso; le place más rascar sus liendres al sol, en medio del arroyo, que aprisionarse en el régimen un poco frío de las casas de caridad, donde además tiene que ajustarse a una disciplina religiosa.

Al rancho metódico, prefieren la guiropa en la alegría de las solanas, de sabrosa y pícara pasta con sus hermanos de cofradía.

Y mejor que los lechos iguales y helados, con algo de cuartel o de hospital, les sabe más gustoso apretujarse en las escalerillas de Cuchilleros. Ante todo, hacer lo que les dé la real gana y después, Dios proveerá...

Es estéril toda iniciativa para extinguir la mendicidad, contra de la vida española que no curan los bandos de ningún corregidor.

Este es un país de pirueta, de azar y de aventura, y los mendigos son una rancia y pintoresca representación.

En la patria de los pediguños, donde todos somos un poco mangantes, el mendigo debe ser perfectamente respetable.

Hay en todos un sabroso anhelo de tomar el sol tranquilamente, esperando el milagro del pan y de

los peces en forma de destinejo oficial o de "combinación" lucrativa. En un pueblo de trabajo bien remunerado de ideales, de ciencia y de arte, la mendicidad es un absurdo y la lotería—asidero de las fantásticas posibilidades—no alcanzaría el rango de pasión como entre nosotros.

Pero, aquí encendemos luminarias a la Diosa Casualidad convencidos de que vivir del esfuerzo por el trabajo es utópico.

Un mendigo vive mejor que un pequeño covachuelista, y este a su vez con más estrecheces que un obrero.

En una tarde "de trabajo", cualquier mendigo un poco acreditado saca de ocho a diez pesetas, es decir, el sueldo de un oficial de mediana categoría de la administración Pública, y no tiene que ahorrarse en la covachuela ni ponerse los manguitos ni tocarse con un gorriito absurdo.

El mangante tenía un castizo abolengo y nuestros contemporáneos lo son más que por necesidad, por imperativo de la casta, por una enorme fuerza de atavismo.

—¡Oh, capa del mendigo, santificada y loada, altiva como la del mismo rey! ¡La que pasó flotante por las páginas de la picaresca del siglo de oro! La que vemos hoy en las solanas, a la puerta de los cuarteles o como una visión gólgica en las escalerillas de Cuchilleros, mientras suenan cantarinas las fuentecillas de la Plaza Mayor.

Debajo de tus harapos, hay un girón del alma española, aventurera y andariega, castiza y soñadora.

Capa de los mendigos juglares que van por las aldeas, tabardos que cobijan a los fingidos paralíticos que desgranar el rosario de sus cuitas y se arrastran al sol, lo mismo que gusanos; manos pediguñas, perfiles costrosos, pupilas sin luz, que sois las clásicas figuras del viejo retablo, tenéis una jocunda poesía antañona y sois el mejor elemento decorativo de nuestros templos y de nuestras rancias ciudades.

País de pirueta y de lotería, donde reina lo imprevisible, la aventura y el salto mortal; donde el arte y la ciencia son pordioseros, donde se mendiga todo, desde la justicia hasta el trabajo, donde el esfuerzo personal, apenas va derecho a esperar nada ¡con qué derecho queremos suprimir la mendicidad pintoresca? ¿No os parece que toda España está envuelta en una capa de mendigo?

Emilio CARRERE

LAS FERIAS DE BURGOS

Cogida de Sánchez Megías

El domingo comenzaron en esta ciudad las tradicionales ferias de San Pedro con gran afluencia de forasteros.

De Santander y Palencia llegaron numerosas caravanas de automóviles conduciendo a los aficionados a las fiestas purinas organizadas con la cooperación del Ayuntamiento y comercio de la ciudad.

La primera corrida, con ganado de Murube, para los diestros Sánchez Megías, Márquez y Algabeno, resultó anodina, sin alegría, exenta de emoción, sin asomos de clasicismo. El público salió aburrido.

En cambio en la corrida celebrada ayer a cargo de los mismos diestros, con seis Miuras, fué más

laboriosa y hubo momentos, gracias a Megías y Márquez, en que resplandeció el brillo de la fiesta. Algabeno, encasillado en el camelismo, pasó la tarde sin entusiasmar al público. El ganado, excepto el segundo de la tarde, no respondió a la bravura del tipo Miura. Durante la lidia del cuarto toro resultó Sánchez Megías con una cogida, de la que fué asistido en la enfermería, donde se facilitó el parte facultativo siguiente:

"Durante la lidia del cuarto toro, ha ingresado en la enfermería Ignacio Sánchez Megías.

Presentaba una herida en el muslo izquierdo, región femoral, tercio superior, de diez centímetros de profundidad; otra en la región superciliar derecha, de cuatro centímetros de extensión; otra en la región dorso-lumbar y contusión en el hombro derecho. Pronóstico reservado.

Se reunen las Comisiones

De las próximas ferias

El sábado, como estaba anunciado, se reunieron a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio e Industria, de esta capital, las comisiones, que, dando una prueba de su sincero palentinismo, visitaron a todos los elementos pudientes de la ciudad, a fin de allegar fondos y subvencionar a la Empresa de la Plaza de Toros, para que, en las próximas Ferias de San Antolín, organizara dos corridas de toros y una novillada, a base del cartel ya conocido.

Se lamentaron los reunidos de la falta de interés y de entusiasmo que encontraron en muchas personas que, por amor a su pueblo o por conveniencia, debían haber prestado un apoyo más decidido y provechoso, a una idea que beneficiaría a Palencia. Se quejaron también de que elementos que a la capital deben su prosperidad y prestigio, porque ella fué pedestal que, moral o materialmente, los elevó se hayan encerrado en el castillo de sus egoísmos y no quisieron contribuir con algún donativo, que en nada alteraría el desarrollo económico de sus negocios, y que, sin vacilaciones, invierten para asistir a otros festejos que se celebran en otras capitales, dando a éstas lo que a su pueblo natal les niegan.

En vista de que sólo se han re-

caudado 15.545 pesetas—hecho el cálculo de los ofrecimientos pendientes, se supone que se llegue a las 17.000—se acordó ofrecérselas a la Empresa de la Plaza de Toros, esperando que, en vista de la buena voluntad de los donantes, ella, por su parte, dé también pruebas de su palentinismo, y la acepte para organizar las dos corridas de toros, toda vez que, ya que sin subvención de ninguna clase, siempre organiza una, se considere subvencionada la otra con esa cantidad, que por exceder a la mitad de lo que pedía para las dos—25.000 pesetas—resulta una, la extraordinaria, subvencionada en la brillantez que le corresponde, —12.500 pesetas—y la otra, la que siempre organizan, en 5.000, con cuya cantidad pueden mejorar el cartel de la misma.

Un plebiscito.

La Cámara del Comercio, para que sepa la opinión quienes son partidarios de que en Palencia se celebren unas ferias dignas de una capital de provincia, y quienes no desean que estos festejos tengan la brillantez debida, facilitará a la Prensa la relación de las personas que se han suscripto con alguna cantidad y la nota donde figuran las personas visitadas y que se han negado a dar donativos.

CURIOSIDADES

Un insecto barómetro

Fabre ha publicado interesantes estudios acerca del escarabajo pelotero, insecto simbólico entre los antiguos egipcios, extraordinariamente común entre nosotros y que vemos en los caminos atareado, rodando las bolitas del barro y estiércol, en cuyo interior deposita sus huevecitos.

El citado naturalista pudo comprobar que el escarabajo pelotero es el insecto más sensible a las variaciones atmosféricas por cuyo motivo, si fuese posible tenerlo en cautividad, vendría a constituir un precioso barómetro.

Cuando la lluvia se avecina permanece inmóvil durante largas horas; siempre que, en especial al atardecer, se agita y vuelca, es ca-

si seguro que tendremos buen tiempo.

Se asegura que este insecto percibe la proximidad de los terremotos y que en tal caso, no hay medio de hacerlo salir de su madriguera.

El viento lo pone nerviosísimo. Ofrece también la particularidad de ser el insecto que más fácilmente y con mayor duración cae en estado cataleptico al ser amenazado por un serio peligro.

No sólo permanece inerte y como muerto sino que sus patas quedan por un buen rato completamente rígidas.

Los artículos que publica este periódico están escritos expresamente para EL DIARIO

DE PROVINCIAS

INFORMACIONES GENERALES

BILBAO

Obrero muerto

Comunican de Gallarta que, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, sufrió heridas gravísimas que le ocasionaron la muerte, el obrero Domingo Cistores.

Muerta por su esposo

En Irala-Barri, letra A, primero, Pedro González, obrero de La Harina-Panadera, de 45 años de edad, mató a cuchilladas a su esposa, María Martínez, de 44.

El crimen fué motivado por diferencias conyugales, debidas a la intervención de una hermana de la víctima, llamada Esperanza, a la cual había abofeteado hoy Pedro.

BADAJOS

Por rivalidades profesionales riñen dos "clowns"

El "clown" del circo Alegria, Juan Palma, "Chicharito" riñó por rivalidades con su compañero del circo Borja, Antonio Ferroni, en un puesto de refrescos.

Golpearonse, diéronse bofetadas de las auténticas, botellazos y produjeron el escándalo que es de suponer.

Los dos resultaron heridos en las cabezas respectivas, y ambos quedaron a disposición del juez.

Benito González Blázquez CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Duacelillo, núm. 23; Oficinas, núm. 179.

EL DIARIO PALENTINO

Primer aniversario del señor

DON OCTAVIANO SANTOYO ANAYA

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 1.º de Julio de 1924

a los 70 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha a sus amigos, solicitan una oración por su alma.

Continúan las deliberaciones del Pleno

"El Ayuntamiento acuerda celebrar, de todos los modos, diez sesiones de pleno en cada cuatrimestre, debiendo tener lugar las del próximo durante la primera quincena de Octubre,..."

Se cederán gratuitamente, para la construcción de casas baratas, los terrenos del "Velódromo,"

El sábado a las siete volvió a reunirse el Pleno de nuestra Corporación municipal para continuar las deliberaciones del presente período cuatrimestral.

Presidió la sesión el alcalde señor Fuentes, asistiendo los concejales señores La Serna, Prieto Segovia, Gallego, González Hernández, García Crespo, Manuel, Nieto del Barco, Vallejo, Castellero, Santacatalina, Fernández Aguado, Inclán, Castrillo, Marcos, Elices y Rincón.

Gestiones de una Comisión.

Al comenzar la sesión la Presidencia dice que antes de entrar en el despacho de los distintos asuntos pendientes, cree oportuno dar cuenta al Ayuntamiento de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto, cerca del representante de doña Juana Cimorra, acreedora del Municipio como heredera de don Emilio Cimorra contratista de las obras de pavimentación y asfaltado de varias calles de nuestra población.

Entrevistada dicha Comisión con el abogado señor Mediano, este cediendo a reiteradas instancias de los comisionados y con decidido propósito de llegar a un amigable acuerdo, accedió a rebajar en un 50 por 100 la cantidad que existe de diferencia entre la liquidación realizada por el Interventor de fondos municipales y la que el señor Cimorra efectuó fundándose en disposiciones legales, a que desde 1 de julio próximo las cantidades que aún adeuda la Corporación a la hija del señor Cimorra no devenguen intereses y a que dicha deuda sea abonada por completo con cargo al presupuesto próximo y al del futuro ejercicio económico de 1926-1927.

La presidencia asegura que el convenio es ventajoso para el Ayuntamiento, ya que se aumentó el tanto por ciento de rebaja, se dan facilidades para el pago y se evita una intervención judicial que había de llevar consigo grandes gastos.

No opina de este modo el señor Prieto Segovia que se muestra partidario de que el Ayuntamiento acepte en un todo la liquidación del Interventor de fondos con todas sus consecuencias incluso la de ir al pleito si preciso fuere.

A preguntas de varios concejales el Interventor sostiene que su liquidación está bien hecha y que el señor Cimorra no protestó de ella oficialmente.

Para manifestar sus distintas opiniones intervienen la mayor parte de los ediles y ello motiva una enorme confusión de la que no se sale en mucho tiempo.

El señor García Crespo interroga al Interventor respecto a qué fundamentos legales le sirvieron para hacer la liquidación que tan bien hecha cree y con la que el señor Cimorra nunca estuvo conforme.

Contesta el Interventor que fundó su liquidación en la práctica que como costumbre tienen establecida todos los Ayuntamientos y Diputaciones para abonar sus deudas.

Aquí está el error—dice el señor Crespo—porque el señor Interventor ha fundado su liquidación en una costumbre y el señor Cimorra en una disposición legal que nos dice que no debe abonarse el capital mientras no estén por completo abonados los intereses.

Intervienen con distintas apreciaciones los señores Prieto Segovia, Elices, Rincón, Marcos, Nieto del Barco y Vallejo y tras de interminable discusión, se llega por fin al acuerdo de aprobar las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto en la reunión anterior, por lo con el voto en con-

tra del señor Prieto Segovia, que en esta ocasión se quedó sólo y no consiguió imponer su criterio.

Creación de una escuela nacional mixta en el arrabal de las Huertas del Pombo.

Solucionado el asunto en la forma que queda expuesta, se dió lectura a una moción del señor González Hernández, en la que dicho señor propone que el Ayuntamiento eleve a la superioridad el expediente necesario para la creación de una escuela nacional mixta servida por maestro, en el arrabal de las "Huertas del Pombo", siendo de cuenta de la Corporación la construcción del edificio-escuela y la dotación del material fijo y fungible necesario; que a tal efecto, se realicen las gestiones en forma tal, que durante las próximas ferias de septiembre se celebre solemnemente el acto de colocar la primera piedra del edificio-escuela.

Después de ciertas observaciones respecto al emplazamiento de la escuela y de la conveniencia de construir una pasarela sobre el río para que puedan asistir a las clases los niños de una y otra ribera, observaciones hechas por el señor Santacatalina, la moción del señor González Hernández quedó aprobada.

Inspección médico-escolar.

El mismo señor González, presenta otra moción proponiendo que se establezca la inspección médico-escolar, y que dicho servicio comience a funcionar desde la apertura del curso a primeros del próximo mes de septiembre.

Intervienen los señores Rincón y Marcos, nombrándose a propuesta de dichos concejales una comisión encargada de organizar la mencionada inspección.

La comisión estará formada por los señores Cuesta Ceinos, Prieto, Rincón, Marcos y González, siendo los seis inspectores de sanidad municipal los encargados de realizar el servicio.

Telegrama de adhesión

También firmada por el señor González, se leyó otra moción en la que se propone, que con motivo de la celebración del Año Santo, se rinda homenaje de adhesión y felicitación a S. S. el Papa en nombre de la ciudad de Palencia, moción que fué aceptada, acordándose enviar a Roma un telegrama en tal sentido.

El señor Manuel Gil presenta una proposición en la que pide que se forme un inventario de los bienes propiedad del Ayuntamiento, en la forma que dispone el artículo 311 del Estatuto municipal y que por todos los medios se procure la reivindicación de los terrenos propiedad del Municipio que han sido intrusados por particulares, nombrándose al efecto una comisión que en el término de dos meses, realice dichos trabajos.

La proposición fué aceptada pero acordándose que la comisión realice sus trabajos y dé cuenta de ellos en la próxima reunión ordinaria del pleno.

Sobre unos terrenos

A continuación se dió lectura a una moción del señor Elices en la que se propone que sean cedidos a vecinos de las clases obrera y media, a sociedades o entidades, gratuitamente para la construcción de casas baratas, los terrenos del "Velódromo", donde se puede llegar a constituir una "Ciudad-Jardín", moderna y bella, cuyo plan y uniformidad de construcción será confeccionado por el ayuntamiento.

Con motivo de esta moción, hacen uso de la palabra todos los señores concejales, exponiendo cada cuál su criterio distinto a los demás; se habla de que los terrenos sean cedidos a sorteo entre todos los vecinos que lo soliciten; de que sea el Ayuntamiento el encargado de las construcciones; de que se forme una sociedad cooperativa por acciones en la forma que propuso ya en otra ocasión el señor Serna,

Por fin la presidencia anuncia que se va a someter a votación la moción del señor Elices, tal como ha sido presentada por dicho concejal y verificada la votación, la moción quedó aprobada por 11 votos a favor, y 5 en contra.

Aplazamiento

Pregunta el señor González por el asunto relativo a la provisión de dos plazas de escribientes para la Secretaría del Ayuntamiento y otra de delineante para la oficina técnica de obras y le contesta el alcalde manifestando que efectivamente, siendo necesaria la provisión de dichas plazas, corresponde al pleno determinar si han de proveerse por concurso o por oposición, nombrar en este último caso el tribunal examinador y confeccionar los programas.

El señor González pregunta si las plazas son de nueva creación, y quién acordó que se crearan.

Le contesta la presidencia y después de gran discusión se acordó aplazar la provisión de las plazas hasta tanto que sean aprobados los Reglamentos de Empleados municipales ya confeccionados por la comisión que fué nombrada al efecto.

Las reuniones del Pleno

El señor García Crespo dice que si los referidos Reglamentos están confeccionados, deben discutirse en las presentes sesiones del pleno y al contestarle la presidencia que ya no hay tiempo, por terminar el cuatrimestre hoy martes, el señor García Crespo pide se tome el siguiente acuerdo para lo sucesivo.

"El Ayuntamiento acuerda celebrar, de todos los modos, diez sesiones de pleno en cada cuatrimestre, debiendo tener lugar las del próximo, durante la primera quincena de octubre."

Celebraremos—dice—diez reuniones que si no tenemos asuntos que discutir serán cortas, pero que si les hay, podemos discutirlos con gran extensión y detenimiento.

Por aclamación y con entusiasmo unánime, casi con una verdadera ovación fué acogida la propuesta del señor García Crespo.

¡Qué cariño se coge a los escafios; hubo concejal que casi se le saltaron las lágrimas de alegría al ver que iba a poder lanzar diez "apabullantes" discursos, uno en cada sesión!!

Otros asuntos

Aceptada la proposición del señor Crespo, el señor Vallejo pidió cuatro cosas: que se supriman los guardas de la Plaza Mayor, llevando algunos a prestar servicio en otros paseos; que se abran más pronto al público los evacuatorios de la Plaza de Abastos; que no se obligue a los conductores de carros, cuando atraviesen las calles de la población a conducir las caballerías del diestro, sino que se les permita guiar desde arriba del vehículo y que se supriman los veladores colocados en la calle, a las puertas de los cafés.

Le contesta la presidencia convenientemente y ante el anuncio de largas interpelaciones anunciadas por el señor Santacatalina y otros concejales y como ya eran las diez y cuarto, el señor Vallejo suspendió la sesión, para hoy martes, a las siete y media.

Un caso bochornoso

(De nuestros corresponsales en la provincia)

Ya en otra ocasión, antes de construirse, llamamos la atención desde estas columnas a las autoridades provinciales (Diputación, Gobernador civil), acerca de los perjuicios que al pueblo y a la comarca había de reportar la pasarela que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, estaba construyendo, con el fin de desviar la carretera de Villada a Becilla de Valderaduey.

Nuestras advertencias fueron desoídas, y tal vez alguien juzgase exagerados los presagios que sobre su próximo hundimiento hacíamos entonces.

Por desgracia, estos pronósticos se han cumplido. Hoy la carretera de acceso a la pasarela está hundida, ofreciendo grandísimos peligros a los carruajes que ignorándolo se aventuran por ella a una velocidad moderada; y hoy Villada está alejada de su campo por el lado Sur, y no sabemos cómo se arreglarán para traer sus mieses los agricultores, durante las operaciones del próximo estío.

Nosotros creemos que ha de llegar un momento en que será imposible realizar estas operaciones y entonces tememos surja impetuosa la protesta, que también en nuestra crónica de hace dos años presentamos y sobre cuya posibilidad llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia, "a ruego de todas las fuerzas vivas del pueblo, que así nos lo han solicitado".

Porque se dá el caso bochornoso de que a este pueblo casi no le queda más remedio para lograr sus aspiraciones, que las columnas de EL DIARIO PALENTINO, que como corresponsal les he ofrecido, y la modesta colaboración de mi pluma.

Y esto en la actualidad es aún más absurdo; porque dá el caso inculcable de que el señor alcalde, (don Ladislao Morate), tan pronto como se dió cuenta del peligro que para los vecinos del pueblo, para la comarca que utiliza esa carretera para su acceso al Ferrocarril, y para los turistas que van a la provincia de Zamora y a pueblos importantes de la de Valladolid, encierra la tal pasarela, acudió a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en son de queja, de donde contestan que ya se había hecho O. P. cargo de la obra; de la oficina de O. P. que no les pertenece a ellos (como así es), sino a la Diputación provincial de Valladolid; y de ésta que no es cierto que se hayan hecho cargo de la obra y que además no tienen dinero para arreglarla.

Es decir, lectores, "una obra recién construída que no es de nadie".

No creo que pueda darse nada más inaudito.

Por eso nosotros que creemos que el señor alcalde casi ha agotado todos los recursos que posee para proteger los intereses del pueblo, acudimos a su superior el señor Gobernador civil de la provincia, para ver si él con la actividad que le caracteriza, puede siquiera enterarse de a quien corresponde poner el remedio antes de que la enfermedad sea incurable.

Villada, 28 de junio de 1925.

Angel Casas

Necrológica

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del que fué notable abogado don Octaviano Santoyo Anaya.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus atribulados hijos y demás deudos del finado, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

De espectáculos

SALON NOVEDADES

El debut de la Compañía de Valeriano León y Aurora Redondo se ha aplazado hasta otra temporada.

Es probable que muy en breve se presente en este coliseo un espectáculo sensacional.

Un auto de Carrión de los Condes choca contra un árbol

Resultando gravemente heridos dos de los ocupantes

En el automóvil, propiedad del joven abogado de Carrión de los Condes, don José Castrillo, salieron ayer por la mañana de aquella ciudad palentina varios amigos con objeto de asistir a la corrida celebrada en Burgos.

Al llegar a las inmediaciones del pueblo de Cítores del Páramo, y a consecuencia de un falso viraje, chocó violentamente el coche contra un árbol, resultando gravemente heridos dos de los ocupantes.

A los pocos momentos del sensible accidente pasó por aquel lugar un auto de línea en el que fueron trasladados los heridos a la Sala de Socorro de Burgos, donde recibieron los primeros auxilios facultativos.

La noticia se extendió por toda la ciudad burgalesa y al asegurarse que los heridos procedían de la provincia de Palencia el gobernador, don José Cuesta, el alcalde, don José Fuentes y otros palentinos que se encontraban pasando el día en la vecina capital se trasladaron rápidamente a la Clínica de urgencia visitando a los heridos.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido del domingo

Ante bastante concurrencia se celebró el anunciado partido amistoso entre los equipos locales "S. Tarsicio F. C." y "Sporting La Salle".

El partido resultó muy interesante, pues ambos equipos lucharon con gran codicia y entusiasmo, pero al final varios jugadores tarsicios se encargaron de dar la nota antipática de la tarde con su comportamiento antideportivo que mereció la censura del público sensato.

"La Salle" jugó más que su rival y mereció la victoria por el justo resultado de tres goals a dos, cuyo tanteo es un fiel reflejo de lo que fué el partido.

El equipo tarsicio jugó con un gran entusiasmo y se evidenció como un once cuya valía no hay que poner en duda, pero (siempre en inevitable pero) sus jugadores carecen en absoluto de disciplina, y no han aprendido o no quieren aprender, que el deporte del fútbol ha de ser una lucha noble entre dos equipos, de cuya lucha el juez único es el árbitro, al cual se le debe acatamiento en todos sus fallos, ya sean estos acertados o equivocados, los que en ningún caso pueden ser discutidos por ningún jugador.

Tampoco están enterados de que un jugador no puede discutir con el público, y menos proferir palabras groseras e insultantes contra éste o contra el árbitro, los cuales merecen los más elevados respetos y consideraciones.

El mejor jugador sobre el terreno, el único que sobresalió entre todos por su excelente juego, fué Abilio Arroyo.

El árbitro, señor Martínez Vidal, muy bien. Su difícil cometido, tanto más difícil por el ambiente en que se desarrolló el partido, se basó siempre en la interpretación exacta de las reglas de juego y en la imparcialidad.

Se quiso mostrar y se mostró al principio muy benévolo ante la indisciplina de algunos jugadores tarsicios, pero al fin impuso su autoridad y dió una muestra de energía y acierto expulsando del campo a Carriedo, defensa del equipo citado.

Los tres goals de "La Salle" fueron hechos por Arroyo, uno de ellos de penalty, con cuya máxima pena castigó el árbitro una falta de Candanedo dentro del área de castigo.

Los de "S. Tarsicio F. C." fueron logrados por Pérez y Candanedo. Se distinguió notablemente el portero Píera.

Estos eran el propietario de Carrión de los Condes, don Gaspar Barbáchano y el Registrador de la Propiedad de la misma ciudad, don Francisco Vega Manteca. El primero sufrió heridas en el vientre y la fractura de uno de los huesos de la pierna izquierda.

También fueron asistidos de contusiones leves, don José Castrillo y don José Girón que ocupaban también el coche.

Desde la Sala de Socorro fueron trasladados los señores Barbáchano y Vega al Hospital, donde quedaron guardando cama.

A última hora de la tarde, el estado del señor Barbáchano era grave.

El automóvil, como anteriormente decimos, era de la propiedad de don José Castrillo, quien le había adquirido recientemente.

Durante todo el día desfilaron muchos palentinos por el Hospital de Burgos, interesándose por el estado de los heridos.

Sinceramente lamentamos la desgracia, y hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de los señores Barbáchano y Vega.

Audiencia

Como autor de delitos de disparo y tenencia de armas sin autorización fué acusado hoy por el Ministerio Fiscal y el abogado don José Ordoñez Pascual, como acusador privado, Apelio Martín Ramos por haber hecho dos disparos de arma corta de fuego, para cuyo uso no tenía licencia, contra Adrián Cebrián Redondo, en el pueblo de Osornillo, en la tarde del 9 de febrero último, produciéndole una lesión que tardó en curarse dos días. El motivo de la agresión fué el de haber causado la muerte del padre del procesado, hace unos ocho años, el que ahora resultó agredido.

Ambas acusaciones solicitaron las penas de dos años, once meses y once días de prisión por el delito de disparo y dos meses y un día de arresto y multa de 100 pesetas por la tenencia y uso de armas sin autorización.

La defensa, a cargo de don Teodoro García Crespo, negó que los hechos se realizaran en la forma que las acusaciones expresan, haciendo constar que el supuesto perseguido, o querellante particular, mató al padre del procesado, sin que la familia de este tenga informado favorablemente el indulto o conmutación de pena otorgada a aquél, interesando ya absolución de su cliente.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa seguida contra Sergio Celemin Rodríguez, procedente del Juzgado de esta capital por delito contra la salud pública.

Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, señor Laserna.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

El domingo se celebró solemnemente la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrió el itinerario anunciado.

En la presidencia figuraban las autoridades locales, comisiones y representaciones de las distintas cofradías palentinas.

Después de la procesión se dió la bendición con el Santísimo y se reservó solemnemente.

CABALLEROS

Visita la casa de M. Polo, donde de encontráis el mayor surtido en Camisería de penal castro, en esta temporada.

Preciosos dibujos en Corbetería exclusivos para esta casa. Grandes existencias en calcetines de fantasía.

Mayor prel. gr.

Talleres Tipográficos de la Viuda de Alonso

Sucesos y

Matrimonio mal avenido.
 La primera hora de la madrugada de ayer y a requerimiento de la perjudicada, hubo de intervenir en una cuestión familiar suscitada entre un matrimonio que habita en la casa número 102 de la calle Mayor Principal, la pareja de Seguros de servicio en aquel distrito. Parece ser que por cuestiones de familia discutieron el matrimonio que habita en dicha casa, piso segundo y formado por Regino Ramán, de 25 años de edad y Asunción Inestal de la misma edad, apremiando el marido a su esposa en forma violenta.

Asunción tuvo que ser asistida por el personal de servicio en la casa de Socorro apreciándose la existencia de erosiones y contusiones en brazos y piernas. Del hecho se ha presentado la oportuna denuncia ante la Comisión de Vigilancia, cuyo centro ha dado curso al juzgado municipal.

Malos tratos.
 Se ha cursado al juzgado municipal una denuncia por malos tratos de palabra a Victorina Seco y su marido Mariano Calonge, contra Victoria Bellota, habitantes to-

dos de la calle número 136 de la calle Mayor y que de lo se encuentran cuestiones particulares.
 Después de brillantes ejercicios ha obtenido con el máximo de puntuación el título de Ingeniero industrial, con diploma de honor, en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, el joven don Félix Rivas hijo de nuestro buen amigo el Farmacéutico de esta plaza y presidente de la Cámara de Comercio don José Rivas Gallego. Recibían el estudiantado y su distinguida familia nuestra más sincera enhorabuena por el triunfo conseguido.

Por don Francisco Bravo y para su hijo el culto oficial de Correos de la Dirección General, don Manuel Bravo ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Julia María García Galko. La boda se realizará en breve.

Según nota oficial de la Secretaría provincial de Abastos, mañana en un puesto de la plaza de Abastos se venderán al público patatas al precio de 0,30 pesetas el kilogramo.

Información provincial

HERRERA DEL PISUERGA

Entre padre e hijo
 Por cuestión de intereses y rencillas familiares se suscitó una acalorada discusión entre el vecino de esta localidad Felipe Espinosa, de 70 años de edad, viudo y su hijo Saturnino, de 29, soltero, en el domicilio de ambos.

La discusión se agravó de tal manera que el padre pretendió imponer su autoridad por la fuerza, y el hijo, haciendo uso de un palo, acometió al autor de sus días dándole fuertes golpes en la cabeza y causándole dos heridas contusas en la región parietal izquierda y diversas contusiones.

La guardia civil del puesto que fué avisada de lo que ocurría por unos vecinos, se personó en el lugar del suceso, consiguiendo poner paz entre los contendientes.

Felipe Espinosa fué asistido por el médico titular de la localidad, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

Saturnino ha sido detenido por la benemérita y entregado a la disposición del juzgado correspondiente.

Robo en una fábrica

Durante la noche del 27 al 28 del actual se cometió un robo en las habitaciones particulares del Administrador de la fábrica de tejidos de yute "La Bastida" que los señores Hijos de Illera tienen establecida a un kilómetro de esta ciudad.

El referido administrador, don Agustín Serra, se hallaba ausente de su domicilio al cometerse el robo y cuando regresó a sus habitaciones y descubrió el hecho, dió conocimiento de lo ocurrido a la guardia civil del puesto, que inmediatamente se personó en la fábrica, comenzando a practicar las oportunas diligencias para descubrir al autor del robo.

Por las circunstancias especiales que rodeaban al delito, se sospechó que el robo había sido cometido por persona conocedora de la casa y costumbres del señor Serra, creyéndose desde un principio que la autora había sido una mujer llamada Josefa de la Fuente encargada de la limpieza de las habitaciones de la fábrica y de las habitaciones del Administrador.

Estrechada a preguntas por la guardia civil, Josefa manifestó que había cogido una llave pequeña que dicho señor guardaba en una mesita de noche de su alcoba y que sabía que servía para abrir el cofre de caudales y con dicha llave abrió la mencionada caja, apoderándose de la cantidad de 574,50 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata, cantidad que ella misma había enterrado en un punto a unas zarzas en las proximidades de la fábrica.

Josefa de la Fuente ha sido detenida y entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

GUARDO

Hallazgo de un cadáver

En el kilómetro número 25 de la carretera de Cantoral a esta localidad, término municipal del inmediato pueblo de Muñecas, fué hallada en tierra sin dar señales de vida, por unos vecinos de este pueblo una pordiosera ambulante.

Avisada la guardia civil de este puesto y el juzgado municipal, se personaron en el lugar del suceso, pudiendo comprobarse por dictamen facultativo que la mencionada mendiga se hallaba muerta a causa de una hemorragia cerebral, siendo su muerte natural y repentina.

Realizadas las oportunas diligencias pudo averiguarse que se trataba de una mujer llamada Victoria Hompanera, de 73 años de edad y natural de Muñecas, que desde hace tiempo se dedicaba a implorar la caridad pública.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver de la infeliz anciana, que fué conducida al cementerio de Muñecas para la práctica de la autopsia.

VILLARRAMIEL

La fiesta de las Espigas

Conforme habíamos anunciado, el pasado día 27 se celebró en esta villa la simpática Fiesta de las Espigas.

A gran altura rayó la esplendor del acto y no tendremos palabras, pues, con que expresar el éxito solemnísimo que constituyó en nuestro pueblo.

A las ocho de la tarde eran recibidos los Adoradores nocturnos de Palencia, con entusiasmo sincero exteriorizado en vivas y aclamaciones; para saludar después en procesión a la Virgen de las Angustias, Patrona de Villarramiel.

En esta ermita se cantó un Te Deum a toda orquesta.

A las diez de la noche tuvo lugar el sermón de la fiesta a cargo de don Rafael Sanz, Beneficiario de la Real Colegiata de Alcalá de Henares.

Decchado de erudición y espíritu religioso y castellanísimo, manifestó este insigne orador la significación de la Fiesta de las Espigas.

Terminada la oración sagrada se cantaron algunos Salmos, Laudes y Tercias, hasta las cuatro de la madrugada que se ofició la Santa Misa con comunión general y solemne procesión que llegó hasta los campos para bendecirlos.

El Corresponsal

LABRADORES

Se vende una máquina aventadora (Alaejos), un trillo triturador de cuatro rodillos, y dos trillos de piedras, todo en estado medio uso, Dámaso García, (Droguería).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Ha regresado a Madrid el Presidente del Directorio general Primo de Rivera

Y esta tarde recibirá oficialmente a los delegados que en representación de Francia asisten a la Conferencia sobre Marruecos.

ABD-EL-KRIM PREFERE LUCHAR CON LOS FRANCESES A CON LOS ESPAÑOLES

De "La Gaceta del Norte", de Bilbao, transcribimos la siguiente información de una entrevista que el enviado especial del periódico "Chicago Tribune" ha tenido con Abd-el-Krim, información que dicho estimado colega toma a su vez de las columnas de "The Daily Telegraph".

"Durante mi primera entrevista con Abd-el-Krim, dice el corresponsal, me enumeró el considerable material de guerra que ha cogido a los franceses. Desde entonces los rifeños han obtenido sobre sus nuevos adversarios varios éxitos de un carácter sensacional. El 9 de junio los rifeños cogieron 350 prisioneros franceses, tres oficiales, entre ellos ocho cañones Schneider, modelo 1918, seis baterías de morteros de trinchera, varios cientos de ametralladoras, más de mil fusiles, innumerable cantidad de granadas de mano, gran cantidad de municiones, teléfonos y tres aeroplanos. Los aeroplanos fueron cogidos en el campo de aviación establecido en las proximidades de Ain Mediuna. Había cuarenta aeroplanos al dar el asalto al campo. Algunos pilotos pudieron escapar. Los aparatos que cayeron en poder de los rifeños fueron quemados por éstos, pues no saben utilizarlos.

Desde aquella entrevista hasta ahora los rifeños han obtenido éxitos considerables en la zona francesa. Bibane, recientemente reorganizado, fortificado y reforzado por los franceses para convertirlo en un "bastión móvil" que se consideraba no sólo intomable sino capaz de defender el territorio entre él y el bastión inmediato, fué conquistado por los rifeños el 11 de junio tras la más ruda batalla de toda la guerra.

Confiesan los rifeños que tuvieron más de 400 muertos, pero que la guarnición entera de Bibane pereció en su mayor parte, siendo hecha prisionera el resto.

Poco después de Bibane conquistaron los rifeños el mayor de los puestos avanzados franceses, el de Ain Mediuna, donde fueron hechos numerosos prisioneros. Otros pequeños puestos y Gare Meziat los tomaron después rápidamente, aumentando de modo considerable los prisioneros y cogiendo gran cantidad de material de guerra.

Cuando abandoné el Rif los rifeños concentraban sus esfuerzos en Tauau y Uezza. Si llegasen a conquistar esta última posición vendría fatalmente la retirada de todo el Ejército francés en el Uergha donde, desde un punto de vista militar, desea internarse Abd-el-Krim antes de discutir condiciones de paz.

He visto, como comprobación de cuanto me decían, cientos de fusiles franceses, miles de paquetes de municiones francesas para estos fusiles, ametralladoras y cañones capturados en el Uergha.

El haber cogido grandes cantidades de granadas de mano abre una nueva táctica para luchar contra los franceses pues los rifeños me dicen que es arma que desmoraliza rápidamente a las tropas senegalesas y les permite acercarse a los puestos sin temor a los aeroplanos, pues estos al verles tan próximos a las alambradas, no se atreven a soltar las bombas por temor a matar a sus propios soldados.

Los efectivos empleados por los rifeños en esta lucha, nunca han pasado de 15.000 hombres; estas tropas rifeñas se relevan cada cinco días.

Me dijo Abd-el-Krim que pre-

franceses que con los españoles. Aunque los franceses tienen un buen plantel de oficiales sus soldados se desmoralizan fácilmente. Se entregan en cuanto mueren sus oficiales. Así es que son éstos el principal objetivo de los tiradores rifeños.

En cambio los españoles tienen soldados muy valientes y luchan denodadamente, tomando iniciativas propias, cuando son muertos sus oficiales.

Me confesó Abd-el-Krim que continúa haciendo una activa propaganda entre las tribus marroquinas contra los franceses, y que la propaganda la comenzó mucho antes de que se rompiesen las hostilidades.

Me dijo que, en efecto, ha recibido felicitaciones de los comunistas franceses, pero que no simpatiza con ellas, ni necesita de su ayuda.

Uno de los hombres de confianza de Abd-el-Krim que me acompañó a visitar algunos de los depósitos de armas y municiones, al preguntarle yo por qué peleaban, me contestó:

—¿Por qué no hemos de pelear? El Rif es pobrísimo. Desde que luchamos nos hemos enriquecido. ¿Por qué no luchar?

No es, pues, un sentimiento patriótico el que les anima, sino un deseo de botín y la esperanza de poder cotizar su esfuerzo actual."

REUNION DEL DIRECTORIO

El Directorio militar ha celebrado ayer Consejo estando reunido desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

El general Vallespinosa, dijo a los periodistas al salir, que se había dedicado completamente a los Presupuestos, terminando y aprobando los correspondientes a la Presidencia e Instrucción pública, faltando sólo algunos detalles concernientes a la labor de acoplamiento que tiene que hacer el subsecretario de Hacienda.

Anunció que hoy a las nueve llegará el señor marqués de Estella y manifestó que ayer como día festivo no acudió a la Presidencia ningún vocal del Directorio.

LO QUE DICE EL SEÑOR GOMEZ JORDANA

Cuando salió del Consejo del Directorio, el señor Gómez Jordana dijo a los periodistas que hoy no se había reunido la Comisión de técnicos, añadiendo que a las seis de la tarde se reuniría con los señores Aguirre de Cárcer, Sorbier y Perantoni, facilitándose en esta reunión hasta la noche.

EN HONOR DE LA CONDESA DE PARDO BAZAN

Ayer mañana se descubrió una lápida en honor de la literata señora condesa de Pardo Bazán, en la casa número 27 de la calle de la Princesa, donde vivió y murió aquella.

Asistieron el alcalde, representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, la directiva y numerosos socios del Centro Gallego, la banda municipal y muchos literatos y periodistas.

Desde el balcón de la casa del señor marqués de Leix, pronunció un discurso el presidente de la casa de Galicia.

El alcalde señor conde de Vellellano, habló de su amor a Galicia, ensalzando las figuras de la homenajada, de Rosalía de Castro y de Concepción Arenal.

Seguidamente el general Cavalcanti disculpó la no asistencia al acto del hijo de la finada señor conde de Pinofiel.

Entre los asistentes figuraba el general Weyler.

La lápida es obra del escultor gallego Bonome y tiene la inscripción "Aquí yace la condesa Pardo Bazán".

EN HONOR DEL MUSICO VEIGA

Desde allí se trasladaron las comisiones a la calle del marqués de Urquijo, en una de cuyas casas se descubrió una lápida en honor del músico gallego Veiga.

MONUMENTO-LAPIDA EN HONOR DE LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Al mediodía, en la casa de San José y de Santa Adela, se verificó la inauguración del monumento a la duquesa de la Victoria. Asistieron los Reyes, quienes fueron recibidos por el director del Hospital doctor Noguera.

En el patio central se había colocado un estrado que ocuparon las reinas.

Se pronunciaron varios discursos, enalteciendo la figura de la señora duquesa de la Victoria, que por modestia no ha asistido al acto.

La reina doña Victoria descubrió la lápida.

En ésta se lee la siguiente inscripción: "Inaugurado este monumento por la reina Victoria, bajo cuyo alto patronato y aliento y por su valioso ejemplo realizan su piadosa obra los hospitales de la Cruz Roja".

Debajo figura esta inscripción: "A la duquesa de la Victoria protectora del soldado herido en Marruecos, la Nación agradecida".

Los soldados hospitalizados fueron obsequiados con una comida extraordinaria, costeada por la duquesa de la Victoria.

LA "GACETA" DE HOY

El órgano oficial del Gobierno publica una real orden señalando el recargo que tendrán las liquidaciones por derechos arancelarios.

EL ESCALAFON DE MEDICOS

También publica la "Gaceta" una real orden fundiendo en uno sólo los escalafones de médicos de balnearios.

UNA CONFERENCIA

Esta mañana, en la Presidencia, conferenciaron extensamente don Horacio Echevarrieta y el general Nouvillas.

REPARTO DE TRABAJO

Hoy los técnicos de la conferencia hispano-francesa, se han repartido el trabajo que les facilitó el general Jordana.

PRESENTACION A ESTELLA

Esta tarde, a las siete, serán presentados al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, los delegados que forman la conferencia sobre Marruecos.

La presentación será hecha por el vocal del Directorio señor Jordana.

LLEGADA DE ESTELLA

Con cinco minutos de retraso llegó esta mañana el tren que conducía al marqués de Estella.

En la estación le esperaban todo el Directorio, los subsecretarios, las autoridades, muchos generales y sus hijos, Miguel y Antonio.

El general Primo de Rivera abrazó al marqués de Magaz, saludó a los vocales del Directorio y besó a sus hijos.

Después, en automóvil, acompañado por el marqués de Magaz, se dirigió al Ministerio de la Guerra donde celebraron un cambio de impresiones.

ESTELLA

También cumplimentaron al Marqués una comisión del Toboso, presidida por el conde de López Muñoz, que fué a hablarle de la marcha de los trabajos para el monumento al Quijote.

EL PRINCIPE EN EL "METRO"

Esta mañana el príncipe de Asturias, visitó los talleres del Metro.

El príncipe, que se encontraba a situada frente a la estación, se dirigió a pie hasta la que se encuentra en la plaza de Isabel II, por donde salió.

Luego, desde la Cuesta de San Vicente se dirigió al Retiro, tomando tres billetes de ferrocarril, haciendo el viaje confundido con el público.

En la estación de la Gran Vía, le rogó a una señorita que le dejara su billete, como recuerdo.

La señorita, que no le reconoció, se disculpó, pero al reconocerle, se quedó confuso.

El príncipe también visitó los talleres establecidos en los Cuatro Caminos.

REPARTO DE PREMIOS

La reina, con la duquesa de Soria, asistió al reparto de premios a las madres lactantes.

Los premios consistían en tas de 25 y de 50 pesetas para madres de los mellizos.

Asistieron las autoridades, alcalde pronunció un discurso salzando el cariño que le sienten por los niños.

ACCIDENTE AUTOMOCIONISTA

Dicen de Zaragoza que el barón de Eschrich y otros se dirigían a Teruel para las fiestas, volcó el automóvil que conducía, resultando gravemente heridos el barón y de menos importancia sus amigos.

PENSION PARA LA HERMANA DE CAVIA

Ha causado excelente efecto, el acuerdo de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, concediendo una pensión a la hermana de Mariano de Cavia, que estaba en angustiosa situación.

MERCADOS

Palencia

En el mercado celebrado esta mañana entraron de unas 400 a 500 fanegas de trigo que se pagaron a 92 reales las 92 libras.

De cebada también se registraron entradas sobrando más de la mitad por la falta de compradores.

Este cereal se pagó a 62 reales la fanega de 70.

Hay muy pocas existencias.

ZOTAL

Desinfectante insecticida
 Cura la glosopeda, llegas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas.
 Especial para la desinfección de locales.
 Camilo Tejera y H^o

¿A?

El gran reconstituyente nacional



**TRES CUCCHARADITAS
AL DIA
LE DEVOLVERÁN
LA SALUD PERDIDA**

Tome Vd. antes de cada comida una cucharadita de Jarabe Climent, Marca Viuda, diluida en medio vaso de agua.

Es un tónico reconstituyente de primer orden para los débiles, anémicos, neurasténicos, inapetentes, etc. Refuerza el organismo y lo nutre sin perjudicar el estómago.

Tómelo Vd. y notará que en poco tiempo recobra el apetito y se siente más apto para el trabajo o el sport.

Las señoras y los niños, aparte sus grandes ventajas, lo prefieren a otros preparados porque tiene un sabor agradable.



JARABE CLIMENT

